

c.c.p. El alumno.

(Fecha)

DR. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ESPRIÚ Director Facultad de Ingeniería, UNAM Presente

					Asu	into:		de ace l del C						Servicio –
		informar		con	nuestra núme	ro		enta				de	la	carrera en esta
		lurante un	-					-	• .					
		a la sema												
activid	ades fund	damentales	:											
1														
2														
3														
4														
5														
Siendo	respons	sable del pr	ograma	a el (la)	C. (coloca	ar aquí	el nombre	e del resp	onsable	del pr	rograr	na y alu	ımnos: "	VER EN
PROG	RAMAS D	E LA DGOSI	<u>E")</u> y qu	iien supe	ervisará d	lirectan	nente las	activida	des del	presta	ador (el (la) C	. (coloc	ar aquí el
nombre	e del jefe ir	nmediato del	<u>alumno</u>	. "NO EL	NOMBRE	DEL A	LUMNO").	·						
Aten	tamer	ıte:												
	Depende													
(Nomb	ore, firma	y cargo del	respor	nsable de	el prograr	na y al	umnos)							
c.c.p.		gélica Gution ad de ingeni		•	- Coordin	adora	del Servi	icio Soci	al de la	Divis	ión d	le Inger	niería E	léctrica,

NOTAS PARA LA DEPENDENCIA. (no imprimir)

-	Este documento deberá imprimirse en papel membretado de la Dependencia, tamaño carta.					
-	Los espacios ind correspondiente.	icados con subrayado o entre paréntesis () deberán ser sustituidos con la información				
	Ejemplo:	durante un período de meses,				
		durante un período de 06 meses				

- De acuerdo al Artículo 9° del Reglamento del Servicio Social de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, "El tiempo durante el cual los alumnos deberán prestar su Servicio social será de 480 horas efectivas de trabajo como mínimo en un período no menor de seis meses ni mayor de dos años.
- Las actividades a desarrollar deberán ser por lo menos cinco y ser acordes al perfil académico del alumno.
- De acuerdo al artículo 13 del Reglamento del Servicio Social de la Facultad de ingeniería de la UNAM, no se autoriza el inicio de manera retroactiva, por lo tanto solo se reciben documentos con una diferencia máxima de 10 (diez) días naturales entre la fecha de inicio indicada en los documentos y la fecha de entrega en la coordinación de servicio social correspondiente.
- No se aceptará este documento si presenta omisión o alteración de la información solicitada, siendo responsabilidad de la Dependencia su reexpedición.

NOTAS PARA EL ALUMNO.

 No se recibirá este documento si presenta datos incorrectos o alterados, por lo tanto es responsabilidad del alumno revisarlo minuciosamente antes de entregarlo.

IMPORTANTE -FIRMA DEL DOCUMENTO-

Si el servicio social es realizado en alguna de las dependencias de la **Universidad Nacional Autónoma de México**, la firma del responsable del programa y alumnos deberá anotarse de manera institucional de la siguiente forma, (guitando la fecha que aparece en la parte superior ya que aparece en la rúbrica):

Atentamente:

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, a (día) de (mes) de (año).
(CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA -CON MAYÚSCULAS-)

(dejar espacio suficiente para la firma del responsable)

(NOMBRE COMPLETO DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA -CON MAYÚSCULAS-)

-	Si el servicio social es realizado en el Instituto de Ingeniería de la UNAM, además de la firma del
	responsable del programa y alumnos, este formato deberá contar con la firma del Responsable Administrativo
	(M. en I. Maritza Galiote Juárez), como se muestra:

Atentamente:	Visto Bueno:			
Por la Dependencia (Nombre, firma y cargo del responsable del programa)	M. en I. Maritza Galiote Juárez Responsable Administrativo			

- Las dependencias externas a la UNAM deberán utilizar la rúbrica que tengan instituida, debiendo contener nombre, firma y cargo del responsable del programa y alumnos (reconocido por la UNAM –ver en programas de la DGOSE).